

**administración local****AYUNTAMIENTOS****HINOJOSAS DE CALATRAVA****ANUNCIO**

Transcurrido el plazo de quince días hábiles de exposición al público del anuncio de aprobación inicial del presupuesto general del Ayuntamiento de Hinojosas de Calatrava para el ejercicio 2024 y al no haberse presentado reclamación alguna, queda elevado a definitivo el acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria de fecha 10 de abril de 2024.

De conformidad con lo establecido en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la ley Reguladora de las Haciendas Locales, se publica el resumen del mismo por capítulos:

I) RESUMEN REFERENCIADO PRESUPUESTO PARA 2024.**ESTADO DE INGRESOS.**

<i>Capítulos. Denominación</i>	<i>Importe/Euros</i>
1. Impuestos directos	297.021,81
2. Impuestos indirectos	13.048,32
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	183.454,29
4. Transferencias corrientes	249.671,05
5. Ingresos patrimoniales	32.925,45
6. Enajenación de inversiones reales	0,00
7. Transferencias de capital	105.105,60
8. Activos financieros	0,00
9 Pasivos financieros	0,00
TOTAL INGRESOS	881.226,52

ESTADO DE GASTOS.

<i>Capítulos. Denominación</i>	<i>Importe/Euros</i>
1. Gasto de personal	350.757,50
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	357.125,70
3. Gastos financieros	0,00
4. Transferencias corrientes	30.600,00
5. Fondo de contingencia y otros	0,00
6. Inversiones reales	138.743,32
7. Transferencias de capital	4.000,00
8. Activos financieros	0,00
9. Pasivos financieros	0,00
TOTAL GASTOS	881.226,52

II) PLANTILLA DE PERSONAL DE ESTA ENTIDAD, APROBADA JUNTO CON EL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2024.

A) PERSONAL FUNCIONARIO.

<i>Denominación</i>	<i>Nº Plazas</i>	<i>Plazas Cubiertas</i>	<i>Plazas Vacantes</i>	<i>Grupo</i>
Secretaría-Intervención	1	interinidad	1	A1
Auxiliar Administrativo	1	interinidad	1	C2

B) PERSONAL LABORAL FIJO.

<i>Denominación</i>	<i>Nº Puestos</i>	<i>Puestos Cubiertos</i>	<i>Puestos Vacantes</i>
Operario de Servicios Múltiples	1	interinidad	1

C) PERSONAL LABORAL DE DURACIÓN DETERMINADA.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>

Denominación	Nº Puestos
Auxiliar Administrativo	1
Auxiliar de limpieza	1
Auxiliar de Ayuda a Domicilio	3
Técnico en competencias digitales PID	1
Monitores/as Plan Corresponsables JCCM	2
Peones (6 de ellos Plan de Empleo JCCM)	7

RESUMEN DE PLANTILLA.

Nº TOTAL DE PLAZAS FUNCIONARIOS	2
Nº TOTAL DE PLAZAS CUBIERTAS POR INTERINOS	2
Nº TOTAL DE PLAZAS DE FUNCIONARIOS VACANTES	2
Nº TOTAL DE PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO	1
Nº TOTAL DE PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO VACANTES	1
Nº TOTAL PLAZAS PERSONAL LABORAL DURACIÓN DETERMINADA	15
Nº TOTAL PLAZAS FUNCIONARIOS EMPLEO EVENTUAL	0

Contra la aprobación definitiva del presupuesto, según lo dispuesto en el artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por R.D.L. 2/2004, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Hinojosas de Calatrava, a 20 de mayo de 2024.- La Alcaldesa-Presidenta, Isabel María Mora Gómez.

Anuncio número 1870

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>